

Nota 1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador, mediante escritura pública, celebrada el 23 de agosto del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el nombre de BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios de auditoría externa, servicios de contabilidad, teneduría de libros y estudios económicos, servicios de asesoría empresarial en áreas de recursos humanos, finanzas, marketing y productividad. En consecuencia, la sociedad presta sus servicios a cualquier persona natural o jurídica, de derecho público, privado, mixto o de autogestión, de beneficencia pública o privada sin fines de lucro.

A través de convenio privado, la Compañía es firma miembro en Ecuador de INPACT INTERNATIONAL, asociación mundial de firmas de Auditoría y Consultoría, con sede en Inglaterra.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.- Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. En base a estos lineamientos, BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA., adoptó y aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera Niif(s) a partir del 1 de enero del 2010, estableciéndose el año 2009 como el periodo de transición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Cuentas por Cobrar

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura por la prestación del servicio. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

Propiedades, Planta y Equipo

Están expresados al costo, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Equipos de computación	3	33%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Edificios	20	5%
Maquinaria y equipos	10	10%

Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

Provisión para Jubilación Patronal

La provisión para jubilación patronal y desahucio por tiempo de servicios se determina de acuerdo con los dispositivos legales vigentes, y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirase a la fecha del estado de situación financiera. Por tal motivo la Compañía estableció una reserva matemática anual, basada en el estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, autorizados por la Superintendencia de Compañías.

Participación Trabajadores

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del periodo en que se devenga la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía, de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte. La diferencia temporal que particularmente genera el impuesto a la renta diferido, corresponde al reconocimiento de ingresos y depreciación de activos fijos.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22%, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2015 y 2014 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de

intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de servicios son reconocidos cuando se ha prestado el servicio de manera efectiva, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos
- legales.
- Documentación de controles y procedimientos.

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y que se detallan a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmienda NIIF 5	Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	Enero 1, 2016
Enmienda NIIF 7	Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a Estados Financieros condensados interinos	Enero 1, 2016
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	Enero 1, 2016
Enmienda NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	Enero 1, 2016
Enmienda NIIF 11	Acuerdos conjuntos-Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipo y Activos Intangibles – Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41	Propiedad, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Enmienda NIC 27	Estados financieros separados – Método de la participación	Enero 1, 2016
Enmiendas a la NIC 19	Beneficios a empleados	Enero 1, 2016
Enmiendas a la NIC 34	Reporte financiero interino	Enero 1, 2016
Enmiendas a la NIC 1	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2016
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018

La Compañía está en proceso de evaluar detalladamente los impactos de la adopción de estos pronunciamientos; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

Nota 3. Caja, Bancos e Inversiones:

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja chica	150	150
Bancos - Cuenta Corriente	50,221	45,226
Total	<u>50,371</u>	<u>45,376</u>

Nota 4. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	27,257	29,409
Impuestos anticipados	20,783	16,403
Anticipos	15,532	1,060
Otras cuentas por cobrar	83,238	65,750
Provisión para Cuentas Incobrables	(400)	(400)
Total	<u>146,410</u>	<u>112,222</u>

Nota 5. Propiedades, Planta y Equipo

Un detalle de Propiedad, Planta y Equipo es el siguiente:

2015

	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Muebles y enseres	3,092	2,913	179
Equipos de Computación	19,258	17,459	1,799
TOTALES	<u>22,350</u>	<u>20,372</u>	<u>1,978</u>

2014

	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Muebles y enseres	3,092	2,604	488
Vehículos	14,811	9,835	4,976
Equipos de Computación	18,521	17,295	1,226
TOTALES	<u>36,424</u>	<u>29,734</u>	<u>6,690</u>

El movimiento de activos fijos, fue como sigue:

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo		
Saldo Inicial	36.424	35.803
Bajas	(14.811)	-
Compras	737	621
Total	<u>22.350</u>	<u>36.424</u>
Depreciación Acumulada		
Saldo Inicial	29.734	26.250
Bajas	(9.835)	-
Adiciones	473	3.484
Total	<u>20.372</u>	<u>29.734</u>

Nota 6. Cuentas por Pagar

Un detalle de cuentas por pagar de la Compañía es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	9,271	4,000
Impuesto a la Renta	2,072	1,971
Participación Trabajadores	2,583	1,581
Varios Acreedores ¹	13,846	6,037
Provisiones Sociales ²	6,750	5,212
Total	<u>34,522</u>	<u>18,801</u>

¹. Un detalle de varios acreedores de la Compañía es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos a pagar	12,898	5,719
Obligaciones con el IESS	948	318
Total	<u>13,846</u>	<u>6,037</u>

² Al 31 de diciembre del 2015 incluye básicamente Décimo Tercer Sueldo por US\$ 1,038, Décimo Cuarto por US\$ 1,113, Vacaciones por pagar US\$ 4,433, Fondos de Reserva por Pagar US\$ 166.

Nota 7. Pasivos largo plazo

Representa el valor actualizado por Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014, calculado por un perito independiente, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que hayan acumulado veinticinco años de servicio continuado o interrumpido.

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

Nota 8. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015, el capital de la Compañía corresponde a 10,000 participaciones de US\$ 1 cada una y 500 participaciones de US\$ 1 cada una al 31 de diciembre del 2014.

Nota 9. Aportes Futuras Capitalizaciones

Los Aportes Futuras Capitalizaciones de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 presentan un saldo de US\$ 36,550.

Nota 10. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Nota 11. Resultado de años anteriores

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantiene utilidades acumuladas por US\$ 80,852 y US\$ 73,866 al 31 de diciembre del 2014.

Nota 12. Ingresos

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2015	US\$ 2014
Servicios de Auditoría y Otras Revisiones	311,367	346,464
Otros Ingresos	18,389	4,482
Total	329,756	350,946

Nota 13. Gastos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un resumen de los gastos es como sigue:

	2015	US. \$ 2014
Gastos Administrativos	127,765	125,583
Gastos Operacionales	103,191	148,346
Gastos de Ventas	78,168	61,263
Gasto Varios	6,203	2,304
Gastos Financieros	614	2,912
Total	315,941	340,408

Nota 14. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta, aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está constituida como sigue:

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

	2015	2014
	<u>US\$</u>	
Utilidad del Ejercicio	13.815	10.538
15% Participación Trabajadores	(2.072)	(1.581)
Utilidad antes de impuestos	11.743	8.957
22 % Impuesto a la Renta	2.583	1.971
(-) Retenciones en la fuente	6.034	6.322
(-) Crédito tributario año anterior	7.655	3.304
Saldo a Favor	(11.106)	(7.655)

Nota 15. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015, y la fecha de emisión de los estados financieros 18 de marzo del 2016 no han existido eventos subsecuentes con impacto en los Estados Financieros, que ameriten su revelación.

Nota 16. Aprobación de Balances:

El 25 de marzo de 2016, la Junta General de Socios de la Compañía Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cía. Ltda., aprueba por unanimidad los Estados Financieros, presentados por la administración.



Ing. Washington Batallas Pérez
GERENTE GENERAL



Srta. Génesis Triguero
CONTADORA GENERAL